

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
En Salamanca, trimestre... 3'50 Pesetas  
Fuera de ella, semestre... 4'25  
año... 8  
Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.  
PAGOS ANTICIPADOS  
Número suelto: 5 céntimos

# El Salmantino

IMPRESA  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Plazuela de San Isidro  
No se devuelven los originales  
Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO  
CONCERTADO

AÑO VII.—NUM 1.379

Martes, 12 de Enero de 1915

TELEFONO NUM. 17

## Garage Salmantino BOMATI Y MALDONADO

ANTIQUA CASA CONSTRUCTORA

HIJOS DE V. BOMATI



Construcciones de carrocerías de todas clases y existencias de gasolinas y demás accesorios.  
Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acreditadas marcas de automóviles; entre ellas

L. RENAULT E HISPANO-SUIZA

Visitad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca

## Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.  
CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.  
Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

## ALMACÉN DE PAÑOS de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.

Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fabricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA SACERDOTES  
ESTE ALMACÉN NO TIENE SUCURSALES

## Hijo de Florencio Rodríguez Vega

BANQUERO

(CASA FUNDADA EN 1850)

Salamanca.

Compra y venta de Valores del Estado. Giros y Cartas de Créditos sobre todas las plazas de Europa y América. Negociación de Letras. Compra y venta de monedas de oro y billetes de todas las Naciones. Descuento de Cupones, tanto corrientes como atrasados. Cuentas corrientes de depósito, abonando intereses convencionales.

Plaza Mayor (acera del Correo).

## Las zonas neutrales

Ponencia de la Cámara de Comercio de Zaragoza.

Continuando la campaña que hemos emprendido en defensa de los intereses agrarios y sus derivados de esta región y de toda Castilla, seriamente comprometidos por las absurdas e ilimitadas ambiciones de Cataluña y la pusilanimidad de un Gobierno, que en mal hora prestó oídos a las demandas exclusivistas del Principado catalán, vamos a publicar hoy los párrafos de más enjundia y sustanciosos que contiene el folleto ponencia formulada por la Cámara de Comercio de Zaragoza, contra la petición hecha por la representación parlamentaria de Cataluña, a favor del establecimiento de las zonas neutrales, y el cual, acompañado de un atento besalamano, nos remitió el domingo último, el ilustre aragonés don Basilio Paraiso, presidente de aquella entidad mercantil e industrial.

Después del preámbulo, que llena el primer párrafo y en el que se hace constar que en Aragón no se siente animadversión a Cataluña, a la que, antes bien, se admira y se ama en la tierra del Pilar, ex-

pone en el párrafo segundo lo que se entiende por zonas neutrales; advirtiendo, después de exponer varias opiniones, que consigna la clase de zonas neutras, que piden los catalanes, y a esa clase es a la que se refiere en todos los apartados de la ponencia.

«Resulta, pues, dice, que la Zona neutral, tal y como la pide Barcelona, lleva consigo la exención, no sólo de los derechos fiscales para todas las mercancías que entren en su recinto, sino también la de toda carga y gravamen del Estado, de la Provincia y del Municipio, exención que ha de favorecer también a los edificios, a las industrias y sin duda a los individuos que vivan dentro de la Zona privilegiada, ya que los peticionarios concretan su definición en la siguiente forma:

«Una porción de terreno, debidamente limitado y cercado, junto a un puerto de mar al cual, a los efectos fiscales, se da el carácter de exento para las mercancías nacionales y extranjeras que en el entrono se transformen con destino a la exportación, declarándose las construcciones que en él se establezcan libres de todo impuesto y arbitrio del Estado, la Provincia y el Municipio.»

Refiriéndose, a este concepto de Zona neutral, la doctrina de la cuestión la desvirtúa la ponencia en los siguientes apartados:

1.º El proceso de la cuestión.—Vamos a reproducir íntegros párrafos, porque resultan de actualidad aplastante. Son estos:

«No vamos a investigar aquí el origen de esa institución económica, porque no nos hemos propuesto semejante labor. Nos limitaremos tan sólo a citar algunos antecedentes dignos de tenerse en cuenta.»

Ya en 1873 algunos diputados andaluces y gallegos manifestaron la conveniencia de convertir en puertos francos los de sus respectivos distritos. Entonces los proteccionistas pusieron el grito en el cielo diciendo que la realización de aquel proyecto llevaba consigo el planteamiento del libre cambio absoluto.

El fomento de la producción nacional se opuso enérgicamente a la demanda, en términos que debemos recordar ahora, para que se tenga presente la palmaria contradicción que existe entre el criterio de ayer y el de hoy.

Decía entre otras cosas, el Fomento de la Producción Nacional de Barcelona:

«Desde el momento que se declarasen puertos francos los de Andalucía y Galicia, sería forzoso hacer lo propio con los restantes puertos marítimos y abolir las aduanas de los Pirineos, que sólo servirían para hacer dar un rodeo dispendioso en busca de los puertos francos, y las mercancías que se dirigiesen al mercado de la Península.»

«Los puertos francos serían una desgracia para Galicia y Andalucía, como lo serían para las restantes provincias de España y para el Estado; y es por demás sensible que personas que, por el alto carácter de que están revestidas, deberían dar pruebas constantes de proceder siempre con madurez, se dejen llevar de impresiones o desechos y lancen al aire ideas de tamaña trascendencia en los preciosos momentos en que el país necesita ocuparse con la calma necesaria de asuntos que la requieren absoluta por su índole especial.»

De modo que lo que en el año 1873 rechazaban los catalanes como malo para unas regiones, por que era privilegio para las demás, ahora lo defienden como necesario para su vida económica.

La primera petición de Zona neutral la hizo Barcelona en 1900; insistió después en 1911, y en ambas ocasiones fracasaron los intentos por la ruda oposición de las demás regiones, principalmente de Castilla y de Aragón.

Ahora, con motivo o con el pretexto de la guerra, los catalanes han vuelto a su empeño, y contra éste se ha levantado la mayor parte de las provincias españolas, y también especialmente las aragonesas y castellanas, uniéndose a la terquedad castellana a la tozudez aragonesa, y fundiéndose las almas de estos dos pueblos, como en otro tiempo la de Isabel I de Castilla con la de Fernando V de Aragón.

Continuemos leyendo la ponencia de Zaragoza:

2.º En el apartado segundo explica «cómo se trata de justificar la conveniencia de las Zonas neutrales», aduciendo las razones siguientes:

a) Las zonas neutrales existen en todas las naciones, en las que ha progresado el comercio. Alemania, Austria y Dinamarca.

b) Las zonas son un corolario del sistema proteccionista, y válvula de seguridad, moderatriz de los excesos de aquel sistema.

c) Las zonas sirven para asegurar el intercambio con países extranjeros.

d) Favorecen la expansión mercantil.

e) Sacarán a los puertos donde se establezcan, de su estancamiento.

3.º En el siguiente apartado rebate brillantemente la ponencia las razones expuestas por los panegiristas de las zonas, terminando con este párrafo la réplica contra el ejemplo de las zonas establecidas en el extranjero:

«De todo ello se desprende que ni por su origen, ni por sus caracteres, ni por las circunstancias que les rodean, cabe aplicar a ciegas el ejemplo de los extranjeros al caso de España, que es completamente distinto. Además, en ninguna parte del mundo hay zona neutral con los privilegios y exenciones de la que ahora piden nuestros compatriotas.»

Algo quiere decir también que Francia no haya concedido las zo-

nas neutrales, a pesar de las reiteradas campañas que allí se han realizado para conseguirlos. A Inglaterra tampoco le han hecho ninguna falta para adquirir el más excelente grado de prosperidad.

Luego, el ejemplo a secas parcial e incompleto, no puede convencer a nadie que por uno u otro concepto no vea negocio personal. Tampoco se podrá demostrar que beneficia a España. Todavía menos desconocer nuestras especiales circunstancias, muy diversas, por cierto de las que se dejan sentir en naciones extranjeras.»

Rebate con maravillosa argumentación, el antecedente del puerto franco de Cádiz, y termina así:

«Para ser lógicos los catalanes, para invocar con razón el precedente del puerto de Cádiz, deberían esperar calmosamente a ver los resultados que producía. Lo absurdo es que después de haberse concedido aquella franquicia por vía de ensayo, no se tenga paciencia para aguardar los efectos de las primeras experiencias y se trate de representar la comedia con todo el aparato necesario sin que nadie se sepa sus papeles.»

Esto hace sospechar que el ensayo de Cádiz no se toma como tal, sino como hábil pretexto para avanzar un paso más en el camino de los privilegios y como un escudo tras el que se pretende anticipar la respuesta a los cargos que intenten lanzarse contra los exclusivistas.

4.º En otro apartado, que titula «El proteccionismo y las zonas neutrales», prueba cómo tales zonas neutras no son compatibles con nuestro general sistema económico, deduciendo que para dulcificar los daños causados al interés público con los rigores de un arancel, no es lo más a propósito una zona neutral. Esta originaría seguramente efectos contraproducentes. Sería preferible abordar el problema con valentía y franqueza, a fin de librarnos a todos por igual de parte de esa pesadumbre.

Nunca podría admitirse como solución científica ni discreta entender la liberación sólo en lo que afecta a pequeñas porciones de nuestro país. En vez de liberar de una manera absoluta a un trozo no más de territorio nacional con provecho para muy pocos, sería más lógico y más justo redimir un poco a todos y cada uno de los ciudadanos.

Las zonas neutrales no son, ni pueden ser, por consiguiente, corolario ni válvula del proteccionismo; son por el contrario su negación más rotunda y categórica y significan un paso hacia el libre cambio, aunque imperfecto, dañoso y desorientado.»

Dedica el apartado noveno a exponer las impurezas de la realidad, diciendo así:

«Las impurezas de la realidad obligan a tratar de él. En la vida no se dan nunca las cosas con esa perfecta limpidez con que se ofrecen en la esfera ideológica, y muchas veces, si no se tiene en cuenta este elemento material y grosero, pero muy humano, se corre el riesgo de incurrir en los mayores fracasos.»

Quien quita la ocasión quita el peligro, dice el refrán, y como aquí se trata de multiplicar las ocasiones, no debemos hurtar el cuerpo al peligro del contrabando y del fraude, que es mucho más serio y amenazador de lo que nadie puede imaginar.

Los defensores de las zonas neutrales acostumbran a despreciar el estudio de este aspecto de la cuestión, tal vez porque les intimida su fuerza. Pero la realidad se impone siempre con su brutal crudeza y nosotros no podemos dejar de tenerla en cuenta.

No incurriremos en la ligereza de apuntar sospechas y malos pensamientos. Queremos colocarnos en el lado más desfavorable para nosotros y suponer en todo el mundo absoluta corrección y buena fe, mientras no se nos demuestre lo contrario. Lo que sí podemos hacer, sin faltar a la nobleza de todo leal debate, es citar hechos ocurridos y sabidos.

Todos conocen el desastroso resultado de aquel depósito libre que se concedió en el puerto de Pasajes para facilitar la exportación de vinos pudiéndose hacer allí la mezcla de los caldos uccionales con los extranjeros. ¿Qué sucedió? Que no ayudó, como es natu al, ni el vino de Medoc ni el de la Champaña para salir del depósito con nom-

bres españoles; vinieron, sí, los vinos fijos y baratos del Herault para ser mezclados con vinos fuertes de España y salir de aquí con nombre de Rioja y disputar a menos precio, por la inferioridad de la materia y de la crianza, los clientes que penosamente habían conquistado para nuestros productos los vinicultores de Rioja. Hubo que apresurarse a suprimir el depósito franco ante los daños cuantiosos que originaba. Tal vez por aquel ruidoso fracaso, se han apresurado ahora los que piden las zonas neutrales a exceptuar a los vinos. ¿Pero no puede repetirse en infinidad de artículos y materias el mismo deplorable fenómeno?

Nadie puede ocultarnos lo que ocurre en Hamburgo, y lo que allí sucede bien puede acaecer en España. Desde muy antiguo, en el puerto libre de Hamburgo, se fabrican tabacos habanos y vinos de Jerez, Borgoña, Oporto, Champagne, etc., etc., con la misma admirable destreza con que un prestidigitador los escancia en una misma botella.»

También debemos recordar, aunque sea lejano el recuerdo, lo que ocurrió en 1831 con el puerto franco de Cádiz. Fue tal el escándalo del contrabando, que los propios honrados comerciantes de Cádiz pidieron a voz en grito la supresión de la franquicia. Un economista de aquellos tiempos, decía, a este propósito, lo que antes indicábamos nosotros: que la teoría no es siempre la realidad y que no en todos los terrenos dos y dos son cuatro.

En suma: esas zonas neutrales que pueden ser de extensión muy considerable, con la sinuosa frontera aduanera, con la dificultad de vigilarla estrechamente, con sus grandes introducciones, capaces de inspirar malévolas tentaciones, con el gran número de empleados y obreros que tienen que vivir a la vez dentro y fuera del territorio exento, constituyen un verdadero desastre del peligro a que antes nos referíamos.»

Concluye la ponencia consignando el proyecto de ley y expresando los perjuicios y peligros que entraña para la mayoría de las regiones españolas, incluso la misma favorecida, teniendo en cuenta las impurezas de la realidad.

## Alfilerazos

Copió Hoja dominical, de una revista religiosa que se publica en Madrid, lo que a continuación transcribimos:

«Canden por Madrid, que es una maldición de Dios, las chirlatas femenino-balísticas, con el nombre de Tiro al blanco por señoritas.»

«Naturalmente, en ese título nada suele ser verdad. Ni lo de tiro, ni lo de al blanco, ni lo de señoritas. «A estas fechas hay casi tantas como tabernas, que es el colmo de la abundancia.»

Y decía en un arranque de júbilo... regionalista el atildado y religioso escritor de Hoja dominical.

«¡Cado sea Dios! que en este santo rincón no conocemos esas cosas de que se lamenta la revista madrileña.»

Pero para que se vea cómo puede ocasionarse al prójimo un disgusto sin pensarlo siquiera.

Cuando el queridísimo y respetado amigo se felicita de que en Salamanca no tuviéramos las chirlatas femenino balísticas, llegan a mi conocimiento fidedignas noticias de que también aquí se cuecen habas y di de ello cuenta en los «Alfilerazos» con el propósito de pinchar solamente al señor gobernador.

¡Torpe de mí! A quien se los clavé en el alma, fué al amigo carifoso que pensaba en la limpieza de este santo rincón, de su Salamanca.

Lo comprendo: siempre impresiono dolorosamente a las almas buenas el saber que el Diablo anda suelto por el mundo.

Perdone me el amigo, encarecidamente se lo ruego, el disgusto que involuntariamente le proporcioné.

Aunque, a decir verdad, casi me alegro de haberlo dado.

Porque, mi cachillo de vanidad tengo, y mucho la satisface el que tan prestigiosa publicación como Hoja Dominical coincide conmigo en que es menester cegar, cueste lo que cueste, la charca inmunda y hedionda del vicio.

Pues manos a la obra, que nosotros no hemos de quedarnos para atrás en la empresa.

¿Que para ello es menester ser hombres?

Bueno. Gracias a Dios, nosotros llevamos los pantalones regularmente puestos.

¿Que es preciso ser padres de familia?

Pues también el que escribe tiene que agradecer a Dios Nuestro Señor este beneficio.

A ver si hay alguien que con autoridad bastante nos dirija en el combate y nos lleve a la victoria.

Que esta no es atribución nuestra.

¿Estamos?

No quisiera yo que comenzásemos por la reunión de padres de familia.

Porque, a lo mejor, se nos cuelan en ella unos cuantos averiados pararrayos que no ven, ni oyen ni huelen.

No le parece al benemérito escritor que existe más elevado y eficaz remedio para ahogar el mal, en todas sus manifestaciones?

Porque yo creo que con la abundancia del bien, podría esto conseguirse.

Y la abundancia del bien, en una población, se obtiene con un sólo requisito.

El de que los católicos quieran serlo prácticamente en todos los órdenes de la vida.

¿No habrá quien se lo haga entender así y quien les mueva a obrar como están obligados a hacerlo?

## NUEVOS IMPOSITORES DEL BANCO DE LA LIGA DE AGRICULTORES

Don Miguel García González, Salamanca 500 pesetas; don Eusebio García, Guejigal, 100; don Francisco Ledesma, Torresmenudas, 100; doña Elvira Corvalán, Salamanca, 1.000; don Victor Palomero, Babilafuente, 1.000; don Urbano Palomero, Babilafuente, 1.000; don Agustín Palomero, Babilafuente, 1.000; don Bernardo Olivera, Salamanca, 2.000; don Antonio Luis Encinas, Gajuelo del Barro, 1.000; y don Primitivo de Castro, Salamanca, 100.

## COMUNICADO

Señor Director de EL SALMANTINO.

Respetable señor mío: Como rectificación a las versiones circuladas, agradecería a usted la inserción de las presentes líneas en el periódico de su digna dirección, por lo que le anticipa las más expresivas gracias su afectísimo s. e. y

CLODOLDO GARCÍA.

Salamanca, 11 Enero 1915.

A mi regreso de vacaciones, me encuentro sorprendido con que durante las mismas mi nombre y personalidad han sido traídos y llevados, a propósito de cierto artículo publicado en el diario de Madrid, España Nueva, acerca de «Las Universidades españolas», atribuyéndome su paternidad.

Como quiera que esto no es cierto, pues no solamente no es mio tal artículo, sino que desconozco en absoluto quien pueda ser su autor, protesto de tales imputaciones.

DR. C. GARCÍA MUÑOZ.

## Fiesta simpática

El palacio de Lilen vestía de gala en la fresca mañana del 1.º de Enero. El señor marqués celebraba sus días y diría quien le viera tan activo y bondadoso aderezar sus estancias, qué agraciado monarca se sentaría a su mesa para obsequiarle en su día, o feliz y venturoso iba a nacer el año 1915 en el lujoso palacio, derramando bendiciones sobre la noble familia de los cristianos marqueses.

Así era, en efecto; preparábase cuanto era necesario para el recibimiento nada menos que del Rey Eterno, que recibió por herencia de su Padre todas las gentes y en posesión los confines de la tierra. Jesucristo iba a colocar en el palacio

de Lién un trono la tarde de aquel venturoso día en la solemne entronización de su Corazón divino.

¡Gloria y honor a tan excelso Monarca! ¡Luz y bendición a los cristiano marqués!

Escena indescriptible de la familia cristiana llamaría yo aquella que ofrecían los señores, rodeados de su fiel servidumbre, arrodillados todos, mientras en alto, y con vibrante voz, leía la fórmula de la consagración, don Sebastián Madera, párroco de Membrive de la Sierra; compendio acabado de escogidos pensamientos y toques al corazón fué la regaladísima plática que a continuación nos hizo a todos el muy ilustre señor canónigo de Salamanca, don Román Bravo.

En sencillas y bien sentidas frases supo él habernos de los amos y criados, allí, de los excelentes señores marqueses de Lién y de sus fieles servidores, de la fe profunda y madura de los señores de Salamanca.

¡Día aquél de imperecederos recuerdos! Colocado en su lujosa hornacina la preciosa estatua del Sagrado Corazón, terminó la función con el «Corazón Santo», preludio de aquella dulzura inefable y bienandanza sempiterna que Dios a los suyos promete.

¡Luz a El y bendición a los cristiano marqués de Lién!

### De Fuentes de Bejar

El padre Miguel Cascón.

Llegó a este su pueblo natal, el día 7 del corriente, después de diez y siete años de ausencia, el ilustre hijo de San Ignacio, gloria de este pueblo, padre Cascón. Fué recibido en la estación por todo el pueblo en masa, no obstante la inclemencia del tiempo y lo intempestivo de la hora, acompañándole hasta su antigua casa solariega, hoy de su hermano Leandro, donde se hospedó.

Al día siguiente, 8, se celebró una fiesta en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, tuvo lugar una misa solemne con plática de dicho padre, el cual, emocionado por las grandes muestras de atención de que era objeto por todos sus paisanos, profirió elocuentes frases de gratitud, ya que no le era posible ir casa por casa, cual era su deseo.

Advirtió que dicha plática no era más que una conversación particular, nutrida de consejos y exhortaciones, encaminadas a rogar que todos sus paisanos perseveren y continúen por el camino emprendido, honrándose de ser hijo de un pueblo, que, a pesar de los tiempos que corremos, no se avergüenza de confesar públicamente la doctrina de Jesucristo. Al terminar la función religiosa, fué acompañado por las autoridades, comisiones de todas las cofradías, niños y niñas de las escuelas, presididos por los directores y maestros de sección y por todo el pueblo, que lleno de entusiasmo, lo aclamaba sin cesar.

Por la tarde, a las tres, dió principio la función al Sagrado Corazón. La iglesia, vestida con sus mejores galas, se llenó completamente de fieles, siendo la admiración de algún sacerdote forastero, que no pudo menos de exclamar que jamás había visto en un día de trabajo, su templo más lleno de fieles; y así era en verdad.

Hubo exposición, rosario, cánticos acompañados de arminium y sermón por el padre Cascón, quien, con fácil palabra y unión evangélica, disertó sobre el amor del Corazón de Jesús hacia los hombres.

Imposible exponer los hermosos y sublimes períodos de tan grandiosa oración, con la que tuvo pendiente a su pueblo durante media hora.

Después se hizo la reserva, dando la bendición al pueblo con el Santísimo.

Sume el padre Cascón nuestra felicitación y enhorabuena a las innumerables que estos días ha recibido.

También se hallan en ésta, el padre Zabala y el superior de Plasencia, del Corazón de María, con el fin de dar santas misiones, que principiarán hoy.

El corresponsal.

Fuentes de Béjar, 9-I-915.

### Religiosas

En los padres Carmelitas.

Con gran solemnidad se ha celebrado en la iglesia de los padres Carmelitas, la solemne novena en honor del milagroso Niño de Praga.

Todos los días el templo era insuficiente para cobijar bajo sus bóvedas al gran número de fieles que acudían a honrar al Divino Niño y

a escuchar la divina palabra que con verdadera unión evangélica exponían los reverendos padres fray Simón Teófilo, Fuigencio y Lorenzo, excitando a los fieles a la devoción al Niño Jesús.

La iglesia se hallaba artísticamente adornada, destacándose en el camarín del altar mayor la preciosa imagen del Niño de Praga.

El coro de cantoras han interpretado muy bien las obras de su selecto repertorio.

### De Béjar

Grata visita.

Lo ha sido la de los exploradores zamoranos. Catorce jóvenes, a quienes acompañaban su jefe, el ilustrado capitán de infantería del regimiento de Toledo, don José Alonso, y los socios protectores: don Francisco Prieto, don Luis Cid, don Manuel Junquera y don Alfonso Orna, llegaron a Béjar, en la noche del día 2, y en nuestra población han estado hasta la madrugada del día 5.

El día 3 subieron a Candelario, donde estuvieron pocas horas, porque la copiosísima nevada que cayó, les hizo regresar prontamente.

El día 4 estuvieron en el Castañar y en el Bosque y visitaron las fábricas Fabril-militar y Navahonda.

De sus excursiones y visitas que dieron altamente satisfacción. Tanto es así, que esta excursión de ahora es posible sea base de otra más importante, que harán en mayor número, cuando pase lo más crudo del invierno.

El día 3, a su regreso de Candelario, asistieron al baile en su honor organizado por el Casino, y por la noche a la función del teatro Cervantes, ocupando varios palcos.

En el teatro y durante uno de los intermedios, la música tocó el himno de los exploradores, y éstos, a petición unánime del público, cantaron la letra, que fué oída con grande interés por todos los espectadores, puestos en pie. Al finalizar el himno, el público tributó cariñosa y prolongada ovación a aquellos simpáticos muchachos que se educan en el amor a la disciplina, en el culto a la patria y se hacen fuertes y ágiles para servir.

Ante la insistencia de los aplausos, fué repetido el himno.

El día de Año Nuevo, según habíamos anunciado, hubo una agradable fiesta desde las seis de la tarde hasta las diez de la noche, tiempo que fué aprovechado por lo más distinguido de la juventud bejarana para bailar.

Y el día 3, tomando como pretexto la estancia en Béjar de los exploradores zamoranos, se repitió la fiesta.

En las dos reuniones, el hermoso salón del Casino estaba brillantísimo.

Muchas caras bonitas, y cómo no, si ya nos sabemos que en Béjar «las caras son flores».

En las dos veladas, por tener que tocar los demás profesores en el teatro, hubo solamente piano, que tocó con la maestría de siempre el señor Valdés (hijo).

Dado lo bien que han resultado las tres fiestas últimamente y en tan pocos días celebradas, de esperar es que la juventud aprovechará muchas tardes invernales para congregarse de esta manera familiar que tan gratamente hace pasar las horas.

Ha llegado, y en la semana próxima marchará a Madrid, el ex-diputado a cortes don Cipriano Rodríguez Arias, quien ha pasado unos días dedicado a la caza en su hermosa finca «La Romana», en Extremadura.

En la cacería ha sido acompañado por sus íntimos amigos don Marcelino Cagigal, don Felipe Gutiérrez, don Serapio Rodríguez Zúñiga y don Nicolás Sánchez.

No obstante lo muy desahogado que el tiempo ha estado, han cobrado buen número de piezas.

El próximo día 16, a las cuatro de la tarde, contraerá matrimonio en esta población la bella y simpática señorita Elvira González García, hermana política de nuestro querido amigo don Manuel González, con el inteligente industrial placentino don Arsenio Barco Pintero.

Después de haber pasado una temporada fuera de Béjar visitando varias poblaciones, ha regresado a ésta el importante industrial don Lino Arias.

El corresponsal.

El comerciante

que no se anuncia parece que ha desaparecido por quiebra

por defunción.

## Informaciones postal, telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

### POSTAL

Inglaterra negocia con lo ajeno.

La prensa de Londres insinúa a los rusos de ceder al Japón la otra mitad de la isla Schaline contra la entrega de parte de la artillería de grueso calibre japonesa.

A la vez indica a Francia la conveniencia de ceder al Japón la Indochina, país de 30 millones de habitantes, donde Francia ha invertido miles de millones, a cambio de que los japoneses manden a Europa 250.000 hombres.

En Francia, aparte del ex-ministro Pichon, encuentra esto grandes resistencias, considerándolo como un desprestigio para la república.

A la vez, los políticos franceses están ya bastante hartos de su aliada Inglaterra, y preguntan, como los intereses son comunes, qué cede Inglaterra al Japón por este servicio, exponiendo que al parecer se limita a dar consejos y negociar con propiedades que no le pertenecen.

La prensa alemana comenta el proceder de Inglaterra como una nueva prueba del más perverso egoísmo inglés, que sacrifica los intereses de sus aliados, mientras ellos no exponen ni ceden nada.

\*\*\* Conferencia telegráfica, recibida a las seis de la mañana.

### Madrid.

Un soldado muerto y dos heridos.

A última hora de anoche, circuló por esta capital el rumor de que en las prácticas de artillería, que se están ejecutando en San Fernando, había explotado una bomba, matando a un soldado e hiriendo gravemente a otros dos.

Triunfo de Calvacanti.

Los datos oficiales facilitados en el ministerio de la Gobernación, referentes a la elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Betanzos, dan el triunfo al candidato ministerial señor Calvacanti, coronel de caballería, por 4958 votos contra 1.964 que ha obtenido el de oposición señor López (don Daniel), director de El Diario Regional, órgano del partido romanonista.

Aparición del tifus.

En este mismo departamento ministerial se ha recibido un despacho del gobernador civil de Granada, comunicando que en el pueblo de Lamparón, se han registrado varios casos de tifus exantemático.

Manifiesta esta autoridad gubernativa, que para el indicado punto, ha mandado al Inspector provincial de Sanidad, a fin de adoptar las medidas profilácticas necesarias para evitar la propagación de la epidemia.

### Nordeich.

Ataques rechazados.

Dice el cuartel alemán que, en Nieupoort e Iprés, después de un vivo cañoneo, han sido rechazados varios ataques de las fuerzas francesas.

Cerca de Ladeselle, al Nordeste de Albert, los franceses lograron ocupar una pequeña parte de las trincheras germanas, para cuya recuperación se entabló un sangriento combate al Este de Perthes, cuyo resultado ha sido el triunfo de las armas prusianas.

Prosiguen los avances en Argona, y en la Alta Alsacia reina una calma absoluta.

Respecto a las operaciones en Rusia, debido a los temporales, continúa siendo igual a

los anteriores días la situación de las fuerzas beligerantes.

Los alemanes progresan lentamente al Oeste del Vístula.

### París.

Aviadores sobre Dunkerque.

Sábese de una manera fidedigna, que los aviones alemanes que volaron ayer sobre Dunkerque, mataron a cinco paisanos en Malo-les Peus.

Cerca de Amiens un taube germano que iba perseguido por un aviador francés, cayó en la línea de fuego, resultando muerto el capitán que tripulaba el taube.

### Roma.

Los rusos en Bukovia.

Al periódico El Mensajero, le participan de Bucarest, que las fuerzas moscovitas han conseguido apoderarse de Bukovia.

### Londres.

Adhesión a Inglaterra.

En contestación a las cartas dando cuenta de la declaración de guerra a Turquía y la toma por los ingleses de Basra, el agente político de la Gran Bretaña en el Golfo Pérsico, ha recibido cartas del cheik de Bahrein, del de Koweir, del sultán de Mascata, del jefe de Kair y de otros jefes del Golfo Pérsico, reiterando su lealtad y amistad sincera para Inglaterra.

En todas aquellas regiones se ha recibido con general contento las noticias de los éxitos ingleses.

Satisfacciones a Norteamérica.

La contestación de Inglaterra a la Nota del Gabinete de Washington dice que todos los puntos tratados por éste serán cuidadosamente estudiados, con el mismo espíritu de amistad y la misma franqueza en que se inspiró la Nota americana.

El Gobierno inglés admite en principio que los Estados Unidos tienen derecho a intervenir en el comercio de los países neutrales, pero sólo para proteger su seguridad nacional.

Entra después la Nota en un cálculo estadístico, citando las cifras de exportación por New York en Noviembre de 1914, comparada con igual período de 1913. Para Dinamarca, siete millones, 101.000 dólares, por 557.000 en 1913; para Suecia, 2.958.000 por 373.000, para Noruega, 2.318.000, por 477.000; Italia, 4.081.000 por 2.971.000, cifras todas que acusan un aumento considerable en la exportación norteamericana, siendo en todas las materias el cobre la que más ha aumentado.

Hace observar el peligro que hay en el abastecimiento a países neutrales colindantes con el enemigo, donde éste puede pertracharse; por eso Inglaterra a tratado de interceptar todas aquellas mercancías que realmente iban destinadas al enemigo, aun cuando fueran consignadas a entidad neutral.

Toda la Nota está inspirada en un tono conciliador, y en el deseo de reparar los daños que se puedan causar cada vez que éstos se reprodujeran.

La Santa Sede y la guerra.

Al decir de La Tribuna, varias personalidades del Vaticano estudian cuál ha de ser la actitud de la Santa Sede con respecto a las potencias que puedan entrar en guerra con Italia, habiéndose acordado en principio, que los representantes pontificios ante las mismas sean reemplazados por auditores de la Rota.

### París.

Importación autorizada.

De Roma dicen al Matin que en la Nota del Gobierno inglés queda autorizada la importación en Italia de níquel, plomo, aluminio, hierro, pirritas, silicato, caucho y petróleo, exigiéndose sólo que sean destinados exclusivamente a la industria italiana.

La Nota ha producido buena impresión en los Centros italianos.

\*\*\* Conferencia telefónica recibida a la una de la tarde.

### Roma.

Declaraciones desmentidas.

L'Osservatore Romano publica una extensa nota, dedicada a desmentir las injustas declaraciones del secretario de Estado del Pontífice, cardenal Gasparri, al redactor de un importante diario de Berlín, referentes a la actitud del Vaticano respecto a Francia.

Afirma este diario, que las atribuidas manifestaciones son apócrifas, puesto que monseñor Gasparri no ha celebrado ninguna entrevista con ningún periodista.

La movilización.

También ha dado a conocer una nota el ministerio de la Guerra, rectificando completamente la noticia propalada acerca del llamamiento inmediato de cuatro milicias móviles, en previsión de futuras contingencias.

En un telegrama recibido en esta capital, procedente de Bucarest, se afirma que en el próximo día 25 serán llamadas tres reservas y el día 30 la restante.

### Londres.

Dieciséis aviones sobre Londres.

La presencia de dieciséis aviones en el canal de la Mancha, los cuales seguramente se dirijan a esta capital, pero que, debido a los persistentes temporales, tuvieron que retroceder y desistir de su empeño, ha causado una enorme consternación en toda Inglaterra.

Al regresar los aviones arrojaron gran cantidad de bombas sobre Calais, causando importantes daños.

Con objeto de prevenir de un ataque aéreo a esta ciudad, se han adoptado extremadas precauciones.

### Bilbao.

La industria naviera.

El gerente de la sociedad de construcciones navieras ha llegado a esta capital, con objeto de conferenciar con el presidente de la asociación de los altos hornos y otras importantes entidades económicas, a fin de fomentar el desarrollo de las construcciones marítimas.

Caso de que se llegue a un acuerdo, se establecerán en Sestao unos artilleros, para dar principio a las construcciones de varios barcos.

### Valladolid.

Ratificando un acuerdo.

El presidente de la Diputación ha visitado al gobernador civil, con objeto de conocer si el Gobierno persistía en su actitud, de no autorizar la asamblea de Diputaciones, recientemente prohibida.

La autoridad gubernativa ha ratificado el criterio del Gobierno, de no consentir la reunión de las Corporaciones provinciales.

Tan luego como se ha hecho público este acuerdo, la opinión ha vuelto a manifestarse

en contra de la determinación del Poder central.

El Círculo mercantil donostiarra ha anunciado para el inmediato domingo una notable conferencia que dará el liderazgo de los regionalistas catalanes, señor Cambó, acerca de las zonas neutrales.

Se espera que para oír al señor Cambó concurrirá un numeroso auditorio.

### Palencia.

La Junta de defensa.

La Junta de defensa de esta capital se congregó anoche, a fin de acordar la actitud que se debiera adoptar contra el proyecto de zonas neutrales.

Cuando se hallaba deliberando, se recibió una comunicación de la Cámara de Comercio de Barcelona, interesando de la junta que suspendiera todo acuerdo, hasta que recibieran un folleto, demostrativo de las ventajas que reportará al país el establecimiento de las zonas neutrales.

Sin embargo, se redactó un mensaje, cuya discusión se verificará mañana.

Prensa Asociada.

## De sociedad

Han llegado: Procedente de Valladolid, don José Tomás Rodríguez.

—Ha sido nombrado agente pericial de la compañía de caminos de hierro del Oeste de España, con el haber anual de dos mil pesetas, don Augusto Biénozobas, hijo de nuestro querido amigo don Lorenzo.

Séale enhorabuena.

—En su pueblo de Bembibre (León), ha fallecido, edificando a todos con su fervor y resignación cristiana el muy ilustre señor don Manuel Baneitez, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral de Salamanca.

Habiase conquistado el señor Baneitez, por su bondad y exquisito trato, el aprecio de cuantas personas se honraban con su amistad y muy singularmente la estimación y el afecto de sus compañeros de Cabillo.

Descanse en paz el alma del ilustre finado, por quien elevamos al cielo nuestras oraciones, suplicando también las suyas a los lectores y reciba nuestro pésame la digna familia del señor Baneitez.

Mañana y pasado mañana se celebrarán en la Iglesia Catedral los funerales por el finado.

—Confortado con los Santos Sacramentos ha fallecido el padre de nuestro particular amigo don José M. Díez, sacristán mayor de la parroquia de San Martín.

Testiñamos a la familia nuestro más sentido pésame y rogamos a los lectores unan sus oraciones a las nuestras por el eterno descanso del finado.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Casa especial en retratos de niños. Precios económicos en toda clase de trabajos.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

EN EL LICEO

## La velada de los jaimistas

Sólo el anuncio de una que va a celebrar el cuadro artístico del Círculo Tradicionalista, conmueve grandemente al público y se lanza presuroso a la calle en busca de localidades.

Con los éxitos pasados tienen ya asegurado el triunfo para todas las funciones que mensualmente acostumbra a dar estos jóvenes.

El salón estaba anoche lleno de bote en bote como siempre ocurre; el público encarrifado con los actores sentía impaciencia viva por ver alzarse el telón.

Y llegó este momento, después que habíamos escuchado la sifonia y el «Sermón d' amour» piezas musicales admirablemente ejecutadas por un cuarteto de profesores.

La graciosa comedia en dos actos y en prosa, original de don Miguel Ramos Carrión y don Vital Azn, titulada «El señor gobernador», fué la primera que se puso en escena,

Y dando el honor de primicia (que con justicia se merecen) a las damas, aplaudimos a las señoritas Romero, gobernadora su rival, muy posesionada de su papel, que bordó con gracia y soltura, y Mangas, hija del señor gobernador, que aunque algo impresionadilla por el encumbramiento de su papá, supo encarnar una Angustias modesta y humilde, pero muy graciosa.

El señor Almeida dió mucha vida al pintorcillo truhán que en la comedia se llama don Avarito, y aquel Sancho de la nueva insula que considera superior a sus fuerzas el cargo de gobernador, tuvo fiel copia en los gestos y ademanes del señor Sánchez Reyes (don Jesús).

Y sale aquí, ahora, más que un cómico, un transformista acabado, digno de competir con el mismísimo Fréggoli: el señor Hernández Evangelista. Cuando aparecía de narigudo polizonte con mostacho caído, ya de sastrero y aildado de confección las prendas según su indumentaria lo demostraba, a la dernière, y enseguida de médico viejo y camochano con gangoso charlar y pertinaz tosecilla.

También merece párrafo aparte el empleado primero de aquel gobierno, señor Fraile, hombre ducho y muy caído en asuntos oficiosos, grande amigo de todo lo que huele a ceremonial gubernamental y que al usá de anoche a más de realizarle el tratamiento muy cómicamente le espetó un discurso que aplaudimos todos juntamente con sus compañeros los otros empleados del gobierno.

«Siempre dije yo que este Miranda, era hombre de talento».

Los señores G. Méndez, G. Arcos, N. Francés, Tapia, H. Sierra y Calleja, cumplieron con gran acierto.

El notable barítono señor Gumer, cantó a continuación algunas selectas composiciones.

El público le ovacionó repetidas veces y tuvo que repetir otras tantas, a pesar de encontrarse algo indispuerto. El señor Guimer es un cantante de grandes alientos, y si con constancia se dedica al arte, logrará muchos triunfos como el de ayer.

La velada terminó, poniendo en escena la preciosa comedia, de los hermanos Quintero, titulada «La Reja», admirablemente interpretada por todos los jóvenes artistas que en ella tomaron parte, pero con más brillantez por la señorita Flores, que, como grande actriz interpretó su papel.

Las bellezas que anoche estaban en el teatro Liceo en palcos, plateas y butacas no pudo dejarlas anotadas aquí, lector: sería el cuento de nunca acabar; sírvate de norma para hacerte una idea aproximada, el que siempre acude a las veladas de los tradicionalistas, lo mejorecito, lo más distinguido y bello de la sociedad salmantina.

NOTICIAS

El precio del trigo.—Ayer se vendió en esta capital una importante partida de trigo a 54 reales fanega.

Parece que hay y gran demanda de Barcelona para este cereal.

La cebada se paga a 26 reales fanega.

Señalamiento.—Mañana se verá en esta Audiencia, la causa que instruyó el juzgado de esta capital contra Evaristo Gensó, por el delito de disparo de arma de fuego.

Es ponente: El magistrado señor Vacante; abogados los señores Figueroa y Riesco y procuradores los señores Ortega y Ledesma.

Fiesta nacional.—Ha sido firmado por el rey un decreto por el cual se declara a fiesta nacional el día 28 del próximo Marzo, con motivo del centenario de Santa Teresa de Jesús.

Sorteo.—Mañana se celebrará en el cuartel de caballería el sorteo de los reclutas que han de ser destinados a los cuerpos de Ceuta, Larrache y Melilla.

Una omisión.—En la información que ayer publicamos referente a los actos de la caridad cristiana, celebrados en sufragio del alma del presidente de esta Diputación, don Tomás Marcos Brozas, involuntariamente omitimos la representación militar que figuraba en el duelo constituido por las autoridades. Ostentaba esta representación el ilustrado coronel de esta zona, don Pablo Rodríguez.

Beneficencia.—Para ayer a las siete de la tarde estaba convocada en segunda citación, la comisión de Beneficencia y Sanidad, a fin de re-

solver entre otros asuntos, acerca de la revisión de patentes, para la asistencia gratuita médico-farmacéutica; provisión de dos plazas de vendedores municipales; de un practicante y dos médicos supernumerarios de la beneficencia municipal.

La seguridad de Salamanca.—Hemos oído afirmar que varios vecinos de las afueras de la ciudad, a virtud de los frecuentes hurtos y materias que se vienen sucediendo desde la supresión del impuesto de consumos, se han dirigido a una atenta solicitud a las autoridades gubernativas, demandando que, a la manera que se ha efectuado en otras capitales, ordene la vigilancia nocturna de dichos lugares destinando para este servicio cuatro parejas de la guardia civil, o de seguridad.

Esperamos que tan legítima petición, será atendida por el digno gobernador, habida cuenta de que dichos vecinos, desde la desaparición del resguardo de consumos, se encuentran competentemente aislados de toda acción policiaca.

Robo.—A una vecina de Guijuelo Francisca Prieto, le ha sido robada una cerda de unas once arrobas, sin que a pesar de las gestiones practicadas se haya podido

averiguar quien sea el autor de un robo de tanto bulto.

Vacante.—Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Cespedosa de Tormes, dotada con el sueldo anual de 400 pesetas.

El agraciado tendrá que residir en dicha población.

También se anuncia la vacante de médico titular de Puebla de Azaba, con el sueldo de 750 pesetas anuales.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 699,51. Sol, 20,0. Sombra, 9,2. Mínima, 4,0. Seco, 7,4. Húmedo, 6,8. Viento, NO.—2. Cielo, cubierto. Tiempo, bueno.

Nuevo presidente de la Cámara de Comercio.—En la reunión que anoche celebró la junta directiva de la Cámara de comercio de esta provincia, a fin de proveer la vacante de la presidencia de dicho centro oficial, promovida en virtud de la dimisión del señor Rodríguez Galván, fué elegido por unánime acuerdo, nuestro querido amigo y acreditado industrial de esta plaza don Francisco Téllez. Séale enhorabuena.

: GARAGE : MODERNO :

PASEO DE LA GLORIETA.—SALAMANCA
Construcción de carrocerías, fábrica de radiadores y reparación de toda clase de motores.
ACEITES : GASOLINAS : ACCESORIOS
Compra y venta de automóviles.
Automóviles de alquiler.
Teléfono número 66.

Los ANEMICOS, NEURASTENICOS y CONVALESCIENTES deben tomar el HEMATOL
Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

Gran Fábrica de calzado con piso de madera, en Villavieja

En esta Fábrica, montada con todos los adelantos modernos, en la que las máquinas funcionan movidas por la electricidad y que cuenta con personal muy competente, se construyen botas y zapatos de todas formas, desde la más ordinaria a la de mayor elegancia, empleando pisos de madera, que son de más duración, más higiénicos y económicos que los de suela o goma. También se construyen con pisos de corcho impermeabilizado.
Producción semanal, 2.000 pares.
Para encargos, dirigirse a Gonzalo Alonso. — Villavieja.

«LA HORMIGA DE ORO»
ILUSTRACION CATOLICA, UNICA EN SU CLASE
DE GRAN CIRCULACION Y POPULARIDAD EN ESPAÑA Y AMERICA
REGALOS PARA EL AÑO 1910
OFICINAS DE REDACCION Y ADMINISTRACION: Plaza de Santa Ana, 26. BARCELONA

El Arte Cristiano.
VAYREDA, BASSOLS Y COMPANIA (S. EN C.)
Olot (Gerona)
Estataria religiosa en Cartón madera, con privilegio exclusivo y favorecida por decreto de la sagrada Congregación de Ritos e Indulgencias, de 1.º de Abril de 1887.
Representante en la provincia de Salamanca:
Antonio García (Librería Religiosa).
RUA, NÚM. 26, SALAMANCA

El mejor medio de propaganda es el anuncio en los periódicos.

SEÑORITA, MAESTRA SUPERIOR, prepara para ingreso en la Escuela Normal; desea colocarse en una escuela particular y da lecciones en su casa y a domicilio. En esta redacción informarán. 8-6

Buena ocasión.

Se vende una máquina para gasosas y sifón, con todos sus adelantos más modernos: botellas, sifones, cajas, carros, caballos; idem dos calderas, una de cobre y otra de hierro, para fábrica de cerveza, con su gran tina y máquina mezcladora; tinas para fermentación, bombas de trasiego, felpo y lavaderos para papel y prensa, máquina «Gloria» para taponar, 12 cubas de 2.000 litros cada una, idem 12 cubas de 600 litros idem, 80 barriles pequeños de 17 a 100 litros, más de cien metros de tuberías, transmisiones con poleas, 24 veladores de mármol, 100 sillas de hierro, servicio de cristal y porcelana y muchas otras cosas, en la fábrica de cerveza Paseo de la Estación.

HIEL DE VACA

Blanca, conserva, hermosa y suaviza el cutis.
Este es el legítimo y verdadero jabón que a 0 60 venden la caja con tres pastillas los Almacenes de droguería, perfumería, etc., etc., de Justo Bajo Avila. - San Justo, 2.
En cada caja exijase la marca GALLO (registrada), sin la cual es falsificado. Un ensayo hará que en su tocador no emplee otro jabón, que le costará más caro y será peor.
San Justo, 2, Droguería y perfumería.

Pianos

Almacén de música de J. De-Bernardi.
CALLE DE ZAMORA, 35.—SALAMANCA
Pianos, pianolas y armoniums de las mejores marcas conocidas a precios sin competencia, con garantías y más ventajas que las demás casas de España.
Música de todas las clases y estudios para la carrera de música.
Violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios.
Pianos de lance, cambios, ventas a plazos, alquileres, reparaciones y afinaciones.

Doctor Muñoz - Orea
EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.
CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL
Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Coches. Se liquidan Familiares, Landós, Berlins, Cestas, Jardineras, guarniciones inglesas y caleceras y una báscula.—Razón: Doctor Riesco, 16.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
RICARDO MARIN
MÉDICO OCULISTA
Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.
Consulta: de DIEZ a UNA
Rúa, 36, pral., Salamanca.

Valeriano Fernández (Calle de Zamora, 52)
SALCHICHERIA
ofrece al público tocino añejo de la matanza de casa, de gusto superior, a 2,20 pesetas kilo; chorizo añejo, sólo de cerdo, de tripa de vaca; idem en tripa de cerdo, en calidades superiores, a 4 pesetas kilo; idem en tripa de ternera, a 3 pesetas kilo; lomos en tripa, jamón añejo, tocino adobado, pernicotes; huesos añejos, a 1,20 pesetas kilo.
De la nueva matanza de casa: tocino fresco; idem saladillo, a 2 pesetas kilo; manteca pura, a 2,20 pesetas kilo; chorizo superior cagalar; longaniza fresca superior, sólo de cerdo, a 2,80 pesetas kilo; farinats y morcilla de calidad superior, a 1,60 pesetas kilo; chorizo de bifes, a 2 pesetas kilo; carnes de cerdo, lomos, solomillos, costillas frescas y adobadas, lenguas y juegos de pies.
Todo superior y garantizado.

Clinica odontológica de Matías Ludeña
Plaza Mayor, 10 y 11, pral. SALAMANCA

CHOCOLATE DE LA TRAPIENSES
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPIENSES
DE SAN ISIDRO EN LA MONTE DE BAÑOS

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández
Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templete, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten.
Navalmoral de la Mata (Cáceres)

SASTRERÍA GOIMBRA
CORRILLO, 19, SALAMANCA
Impermeables «Christian» DE PAÑO SIN GOMA
Carricks de reglamento y forma de gabán con esclavina postiza, para uso de militar y paisano.

Escofula :: Raquitismo.
La Emulsión Vita NUGUEINA ::
Anemia. Linfatismo.
Es preferida por la clase médica y el público: 1.º porque su fórmula es la más racional de todas; 2.º porque es la más agradable y económica, y 3.º porque con su uso reaparece pronto el apetito, aumenta el peso rápidamente y se restablece la salud de un modo cierto.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Tuberculosis incipiente.

¡Reumáticos! ASEGURAR VUESTRA SALUD
Trajes higiénicos interiores de suavísima lana Sajona.
Trajes de franela de lana de los Alpes, confeccionados a la medida.
Gran Camisería. Doctor Riesco, 8

Aguas azoadas
Inhalaciones medicamentosas
Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.
Inhalación-Pulverización-Agua en sifones.
Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas.
Calle de Zamora, número 26.—Salamanca

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN
CYRUS
DE FAMA MUNDIAL
De venta en las principales relojerías.
Agencia en Salamanca: PEDRO JUANES, Rúa, número 26
Tipografía Popular.—Plaza de San Isidro

**LA UNION Y EL FENIX ESPANOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLATAMENTE REEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal,  
GUABANIA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre lavida Seguros contra incendios.

DON ANDRES P.-CARDENAL  
Plaza de la Libertad.

**Gran Fundición de Campanas**  
A CARGO DE **José Cabrillo Mayor.**

En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre.

La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje son siempre per cuenta de la casa.

Pidanse catálogos  
**Doctor Riesco, Sl.—Salamanca.**

**LA URBANA**  
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10.**  
Delegación general en España:  
**Carrera de San Jerónimo, 11 y 13 MADRID**

Asegura contra incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.  
Capital desembolsado 1.250.000 —  
Activo de la Compañía 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.— Director en la provincia de Salamanca:  
**Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca**

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 28 de Abril de 1913.

**El Salmantino**

es el único diario de la provincia que se publica con censura eclesiástica.

**Adelanta** como ninguno, mediante una información completa y de **ULTIMA HOJA**, los más importantes acontecimientos de España y del extranjero.

**Dirige** a los anunciantes las **MEJORES CONDICIONES DE PUBLICIDAD.**

**Es muy económica** en tarifa de precios para anuncios, reclamaciones, sueltos de propaganda industrial, etcétera.

**El Salmantino** es, por último, el diario que mayor venta ofrece en esta provincia.

**BOLSAS**

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto.

: PRECIOS MAS ECONOMICOS :  
QUE LOS DE OTRAS FABRICAS

**Calle de la Fe, núm. 2**  
o plazuela de San Isidro, Imprenta de EL SALMANTINO

**VENTA**

al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera, como palas, briendos, horcas, etc. Cordelería y esparto.

**Bernardo Labrador y Sobrino**  
Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca.

**Balneario de Calzadilla del Campo**

**Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.**

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedías, catarros, úlceras de estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de todas clases (eczema, psoriasis: urticaria, etc.).

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

**El Doctor M. Muñoz Orea**

se en cargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 20 de Septiembre.

El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde éstos.

Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

**IMAGENES Y ALTARES**

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de **José Tena**

**BAJADA PUENTE DEL MAR.—VALENCIA**  
NO DEJAR DE VISITAR ESTA CAFÉ

**Tres medicamentos preciosos.**

**Píldoras laxantes antiopopléicas de Anays**, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.— **Ungüento Anays**, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.— **Píldoras febrífugas de Anays**, imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura malar, tifoidea, cuartana, etc. Pídanse en droguería y farmacias.— Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de **D. Gregorio S. Camisón PLAZA MAYOR**

**TIPOGRAFIA POPULAR**

Imprenta de **EL SALMANTINO**

PLAZUELA DE SAN ISIDRO (EX-IGLESIA) + + +

Zaller de Encuadernación.

Se hacen con celeridad y economía obras, revistas, folletos, trabajos comerciales y de lujo, cartones religiosos, copias de dedicatorias y recordatorios, tarjetas de visita, boletines, etc., etc.

Se reciben encargos a cualquier hora de la noche, avisando en el mismo edificio, por la puerta de la calle de la Fe

**GRAN RELOJERIA Y OPTICA**  
DE **Antonio Ferreira**  
P. Mayor, 40 (acera de Correos)  
SALAMANCA

**SECCION DE RELOJERIA**

La casa que más surtido y novedades presenta, modelos nuevos cada ocho días. Gran surtido en marcas legítimas OMEGA, Longines, Juvenia, Waltham, en cajas de oro, plata, acero y níquel.

Relojes extraplano desde seis pesetas.

Reloj para campo y caza, marca garantizada.

**CURVOISIER**, diferentes modelos a 18 pesetas.

Despertadores, esfera luminosa, repetición: es Cronógrafo, etc. Relojes de pared, infinidad de modelos ingleses en roble, caoba y nogal.

Relojes de sobremesa y despertadores, a 5 pesetas.

**OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.**

**SECCION DE OPTICA**

Gomelos prismáticos, diferentes aumentos, de teatro, desde 10 pesetas. Impermeables, brújulas, barómetros, barómetro y termómetro tallado, a 15 pesetas.

La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia y UNICA para la construcción de ruedas dentadas para relojes de pared.

Se con truyen relojes imitación exacta a los **INGLESES**

**Lentes o Gafas de CRISTAL ROCA, 5 Pesetas.**

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

**TOS**

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
**PASTILLAS PECTORALES**  
DEL  
**Dr. ANDREU**  
Pidanse en las farmacias

**ASMÁTICOS**  
usad los **CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS** del mismo AUTOR, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

**MATRIZ**

**CURA SIN OPERAR**, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Roegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

**ORINA**

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros ó irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH curan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos hemorrágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pidase gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca:  
Droguería Fuentes, Plaza del Corriollo, 22  
y Boticas acreditadas en la capital y en provincias.